CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000823

DECRETO EXENTO N°202/ /2023

Cerrillos, 13 JUL 2023

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/1254/2023; el Memorándum N°404/107/2023 del Departamento de Patentes Comerciales y Actividades Lucrativas; el Memorándum N°1000/315/2023 de la Dirección Jurídica; el Decreto Exento N°202/776/2023; expediente N°6411/2023 del software Gestión Documental CeroPapel; el Decreto Ley N°3.063, de 1996 sobre Rentas Municipales; la Ley N°19.925, Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas; la Ordenanza Municipal N°15, establece normas sobre otorgamiento de Patentes de Alcohol y fija horario de funcionamiento de expendio de bebidas alcohólicas; el D.F.L. N°1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/776/2023, se renovó a contar del 01 de julio y hasta el 31 de diciembre de 2023, entre otras, la Patente de Alcohol **Categoría C "Restaurantes Diurnos o Nocturnos"**, ROL 400776, a nombre de **MERCADO OESTE SPA.**

D E C R E T O:

1. Autorízase el cambio de nombre de la Patente de Alcohol **Categoría C "Restaurantes Diurnos o Nocturnos"**, ROL 400776, ubicada en Avda. Américo Vespucio 1501 MF-1053/AME-105, de la comuna de Cerrillos, a nombre de la empresa **500 SABORES SPA., R.U.T. N°77.528.378-5.**

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

GEORGINA ZAMORANO JARA
Secretaria Municipal(s)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/GZJ/aaa.**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Patentes Comerciales
Interesados
Página Web.